

Indonesia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2025



Indonesia

República de Indonesia

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Indonesia.

Superficie: 2.027.087 Km².

Límites: fronteras terrestres con Malasia, Timor Oriental y Papúa-Nueva Guinea. Comparte fronteras marítimas con Malasia, Singapur, Vietnam, Filipinas y Australia.

Población: 277 millones (Banco Mundial, año 2023).

Capital: Yakarta (11,8 millones de habitantes; 36,1 millones en el área metropolitana).

Idioma: bahasa Indonesia (idioma oficial). Otros idiomas: javanés, sundanés, balinés y otras diversas lenguas regionales.

Moneda: rupia indonesia (Rp).

Religión: según datos censales, musulmanes (87,18%), protestantes (7%), católicos (2,91%), hindúes (1,69%), budistas (0,72%), confucionistas (0,05%), otros (0,13%) No definidos (0,92%).

Forma de Estado: Indonesia se constituye en una República presidencialista, con un Presidente de la República que representa la máxima autoridad del Poder Ejecutivo, con poder para nombrar a los miembros del Gobierno.

El Parlamento está formado por dos cámaras:

- La **Cámara de Representantes del Pueblo, el DPR** (Dewan Perwakilan Rakyat) con 575 miembros (580 tras las elecciones de 14 de febrero de 2024), todos ellos elegidos de forma directa,
- La **Cámara de Representación Regional, el DPD** (Dewan Perwakilan Daerah), una cámara alta consultiva formada por 136 miembros (152 tras las elecciones de 14 de febrero de 2024) que representan a las regiones.

Ambas cámaras se reúnen en ocasiones en sesión conjunta, constituyendo entonces el MPR (Majelis Permusyawaratan Rakyat), cuyas funciones principales son la investidura y el proceso de cese del Presidente y el Vicepresidente.

División administrativa: territorialmente, la República de Indonesia está dividida en 38 provincias. A nivel local se organiza en "regencias" y "municipalidades". El nivel administrativo inferior se denomina "sub-distrito".

Indonesia ha experimentado un proceso de descentralización desde la aprobación de la Ley de 1999 sobre Gobiernos locales, con un refuerzo del papel de la administración regional y local, que han ido adquiriendo progresivamente mayores niveles de autonomía y de poder decisorio en materia de gestión pública. Cada provincia está presidida por un Gobernador y cuenta con una Asamblea de Representantes.

1.2. Geografía

De Este a Oeste, la longitud del país es de 5.110 Km, y de Norte a Sur, 1.888 km. La República de Indonesia, el mayor archipiélago del mundo, está formada por más de 17.500 islas, y se encuentra en el extremo sureste de Asia, enlazando geográficamente con el continente australiano. Cuenta con 54.000 km. de costa, la segunda más larga del mundo después de la canadiense. Las islas o grupos de islas principales en términos de población e importancia son: Java (donde reside el 56,6% de la población); Sumatra (21,68% de la población); archipiélago de Célebes (Sulawesi, 7,36% de la población); Borneo (Kalimantan, 6,15%); Papúa; y el archipiélago de las Molucas. Cabe citar también la cadena de islas formada por Bali, Lombok, Sumbawa y Flores, al este de Java. Es un país montañoso, con cerca de cuatrocientos volcanes, especialmente en Java, de los que un centenar están activos. Se encuentra situado en el llamado Anillo de Fuego del Pacífico, lo que le convierte en un país susceptible de sufrir desastres naturales: erupciones volcánicas, terremotos y maremotos.

El clima de todo el archipiélago es ecuatorial, de tipo monzónico, con elevadas temperaturas y escasas variaciones estacionales. Se pueden distinguir, no obstante, dos estaciones: una seca, de junio a septiembre, y otra lluviosa, de diciembre a marzo.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 147 hab/km² (Banco Mundial, 2022).

Renta per cápita: 4.580 USD a precios corrientes; 14.445,7 USD por paridad de poder adquisitivo (Banco Mundial, 2022).

Esperanza de vida: 68,3 años (OMS, 2021).

Crecimiento de la población: 1,25% de media anual entre 2010 y 2020 (Censo 2020).

IDH (Valor numérico / n° orden mundial): 0,713 / 112 de 193 (PNUD, 2024).

Población bajo el umbral de pobreza: 9,36% (Oficina Central Estadísticas, 2024).

Tasa de fertilidad: 2,2% (Banco Mundial).

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL PIB TOTAL
Agricultura	13,28%
Industria	38,67%
Servicios	48,05%

Fuente: Oficina Central de Estadísticas.

1.5. Coyuntura económica

Indicadores económicos 2024

PIB m. mill. \$ USA a precios corrientes: 1.540

PIB m. mil. \$ USA por paridad de poder adquisitivo: 4.720

PIB % crecimiento real: 5,11%

Tasa de inflación: 2,84%

Tasa de paro: 4,82%

Balanza C/C (% del PIB): -0,6%

Deuda externa m. mill. USD (stock): 403,9

Oficina Central de Estadísticas, Banco de Indonesia, Banco Mundial y FMI.

1.6. Comercio exterior

BALANZA COMERCIAL	2023
Importaciones	221.890
Exportaciones	258.200

Oficina Central de Estadísticas.

Datos en Mill. de dólares.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES DESTINOS		PRINCIPALES ORÍGENES	
DE EXPORTACIONES	%	DE IMPORTACIONES	%
1. China	23,23%	1. China	28,66%
2. Estados Unidos	11,15%	2. Singapur	7,88%
3. Japón	7,71%	3. Japón	7,46%
4. India	5,74%	4. Estados Unidos	5,76%
5. Malasia	5,19%	5. Malasia	4,82%

Fuente: Banco Mundial

1.8. Inversiones por países

INVERSIÓN EN INDONESIA FLUJO 2023	MILL. USD
Singapur	15.300
República Popular China	7.500
Hong Kong	6.500
Japón	4.700
Malasia	4.000
Otros	9.500

Fuente: Ministerio de Inversiones

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Tras las elecciones presidenciales y generales de 14/02/24 salió elegido Prabowo Subianto como próximo Presidente de la República, con Gibran Rakabuming Raka, hijo del ex Presidente Joko Widodo, como Vicepresidente (58,58% de los sufragios). Para la Cámara de Diputados indonesia (DPR), salieron elegidos 8 partidos políticos, 4 de los cuales (Golkar, Gerindra –el del Presidente electo–, Partido Democrático –del expresidente Susilo– y PAN) constituyeron la coalición inicial de apoyo a su candidatura. Quedó sin representación parlamentaria el histórico partido islamista PPP, que había apoyado a un candidato alternativo. La configuración de la Cámara queda como sigue:

Partido: **PDI-P**

Líder: Megawati Soekarnoputri

Escaños: 110

Porcentaje del voto: 16,72

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: -18

Partido: **Golkar**

Líder: Airlangga Hartarto

Escaños: 102

Porcentaje del voto: 15,29

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +17

Partido: **Gerindra**

Líder: Prabowo Subianto

Escaños: 86

Porcentaje del voto: 13,22

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +8

Partido: **PKB**

Líder: Muhaimin Iskandar

Escaños: 68

Porcentaje del voto: 10,62

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +10

Partido: **NasDem**

Líder: Surya Paloh

Escaños: 69

Porcentaje del voto: 9,66

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +10

Partido: **PKS**

Líder: Ahmad Syaikh

Escaños: 3

Porcentaje del voto: 8,42

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +3

Partido: **Partai Demokrat**

Líder: Agus Harimurti Yudhoyono

Escaños: 44

Porcentaje del voto: 7,43

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: -10

Partido: **PAN**

Líder: Zulkifli Hasan

Escaños: 48

Porcentaje del voto: 7,24

Variación en escaños con respecto de la anterior legislatura: +4

El presidente Prabowo asumió el cargo el 20 de octubre, tras haber formado una coalición que incluye a todos los partidos políticos con representación parlamentaria, salvo el PDI-P. Aunque el PDI-P no participa directamente en el gobierno, ha expresado su apoyo al presidente en el Parlamento y no se ha posicionado formalmente como partido de oposición. El partido NASDEM se ha autoexcluido por no apoyar a Prabowo Subianto en las elecciones de febrero, pero sí forma parte de su amplia coalición.

El gabinete de Prabowo Subianto es el más amplio desde 1966, compuesto por 109 miembros, incluyendo ministros, viceministros y jefes de agencias nacionales. Está estructurado con siete ministros coordinadores, quienes supervisan áreas clave como los asuntos políticos, económicos y el desarrollo humano; 41 ministros técnicos que cubren diversas carteras como finanzas, educación y defensa; 55 viceministros para apoyar en la implementación de políticas; y cinco altos funcionarios de rango ministerial, entre ellos el Fiscal General y el Jefe de la Agencia de Inteligencia del Estado. El gabinete de Prabowo mantiene una línea de continuidad y experiencia al incluir a figuras clave del gobierno anterior.

Miembros del Gobierno 2024

Presidente: Prabowo Subianto.

Vicepresidente: Gibran Rakabuming.

Ministros coordinadores

Ministro Coordinador de Política y Seguridad: Budi Gunawan.

Ministro Coordinador de Derecho, Derechos Humanos, Inmigración y Servicios Penitenciarios: Yusril Iha Mahendra.

Ministro Coordinador de Economía: Airlangga Hartarto.

Ministro Coordinador de Desarrollo Humano y Cultura: Pratikno.

Ministro Coordinador de Infraestructura y Desarrollo Regional: Agus Harimurti Yudhoyono.

Ministro Coordinador de Empoderamiento Comunitario: Abdul Muhaimin Iskandar.

Ministro Coordinador de Alimentación: Zulkifli Hasan.

Ministros

Ministro Secretario de Estado: Prasetyo Hadi.

Ministro del Interior: Muhammad Tito Karnavian.

Ministro de Relaciones Exteriores: Sugiono.

Ministro de Defensa: Sjafrie Sjamsoeddin.

Ministro de Asuntos Religiosos: Nasaruddin Umar.

Ministro de Justicia: Supratman Andi Agtas.

Ministro de Derechos Humanos: Natalius Pigai.

Ministro de Inmigración y Servicios Penitenciarios: Agus Andrianto.

Ministra de Finanzas: Sri Mulyani Indrawati.

Ministro de Educación Básica y Secundaria: Abdul Mu'ti.

Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: Satryo Soemantri Brodjonegoro.

Ministro de Cultura: Fadli Zon.

Ministro de Salud: Budi Gunadi Sadikin.

Ministro de Asuntos Sociales: Saifullah Yusuf.

Ministro de Trabajo: Yassierli.

Ministro de Protección de Trabajadores Migrantes / Jefe de la Agencia de Protección de Trabajadores Migrantes de Indonesia: Abdul Kadir Karding.

Ministro de Industria: Agus Gumiwang Kartasasmita.

Ministro de Comercio: Budi Santoso.

Ministro de Energía y Recursos Minerales: Bahlil Lahadalia.

Ministro de Obras Públicas: Dodi Hanggodo.

Ministro de Vivienda y Desarrollo de Asentamientos: Maruarar Sirait.

Ministro de Desarrollo de Pueblos y Regiones Atrasadas: Yandri Susanto.

Ministro de Transmigración: Iftitah Suryanegara.

Ministro de Transporte: Dudy Purwagandhi.

Ministra de Comunicaciones y Digitalización: Meutya Viada Hafid.

Ministro de Agricultura: Andi Amran Sulaiman.

Ministro de Silvicultura: Raja Juli Antoni.

Ministro de Asuntos Marítimos y Pesca: Sakti Wahyu Trenggono.

Ministro de Asuntos Agrarios y Espaciales / Jefe de la Agencia Nacional de Tierras: Nusron Wahid.

Ministro de Planificación Nacional de Desarrollo / Jefe de la Agencia de Planificación Nacional: Rachmat Pambudy.



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares en la reunión ministerial del G-20.-julio de 2022.- Balí (Indonesia).- Foto MAEUC

Ministra de Reforma Burocrática y de la Administración del Estado: Rini Widyantini.

Ministro de Empresas Estatales: Erick Thohir.

Ministro de Población y Desarrollo Familiar / Jefe de la Agencia Nacional de Planificación Familiar: Wihaji.

Ministro de Medio Ambiente / Jefe de la Agencia de Control Ambiental: Hanif Faisol Nurofiq.

Ministro de Inversiones y Downstream / Jefe de la Agencia de Coordinación de Inversiones: Rosan Perkasa Roeslani.

Ministro de Cooperativas: Budi Arie Setiadi.

Ministro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Maman Abdurrahman.

Ministra de Turismo: Widiyanti Putri.

Ministro de Economía Creativa / Jefe de la Agencia de Economía Creativa: Teuku Riefky Harsya.

Ministra de Empoderamiento de la Mujer y Protección Infantil: Arifatul Choiri Fauzi.

Ministro de Juventud y Deportes: Ario Bimo Nandito Ariotedjo.

Otros

Fiscal General: Sanitiar Burhanuddin.

Jefe de la Agencia Nacional de Inteligencia: Muhammad Herindra.

Jefe de Gabinete Presidencial: AM Putranto.

Jefe de la Oficina de Comunicaciones Presidenciales: Hasan Nasbi.

Secretario del Gabinete: Teddy Indra Wijaya.

2.2. Política exterior

Con más de 275 millones de habitantes, la República de Indonesia es el cuarto país más poblado del mundo, la tercera mayor democracia y el país con mayor número de musulmanes. Desde septiembre de 1950 es miembro de la ONU, donde fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad por última vez en el bienio 2019-2020. Es miembro fundador de ASEAN (es el mayor país de la organización y acoge la Secretaría General), Banco Mundial, FMI y Banco Asiático de Desarrollo. También pertenece a la Organización Mundial de Comercio, a la Organización de la Conferencia Islámica y al G20, cuya presidencia ejerció en 2022. En 2009 hizo efectiva su retirada de la OPEP al haber pasado a ser importador neto de petróleo. La Secretaría General de ASEAN tiene su sede en Yakarta. Además, un buen número de agencias y organismos del sistema de NNUU tienen representación en Indonesia: PNUD, FAO, UNICEF, OCHA, UNESCO, UNIDO y UNODC. Cabe destacar el importante papel que tanto OCHA como el Banco Mundial juegan en materia de asistencia técnica y coordinación con ocasión de las recurrentes catástrofes naturales en el país.

La política exterior de Indonesia se asienta sobre dos ejes: la proyección de una imagen exterior de país democrático, abierto y moderno, y su participación en los esquemas multilaterales y regionales de cooperación, particularmente en ASEAN. Todo ello en el marco de una ambiciosa estrategia de diplomacia económica, paralela al proceso de reformas y promoción del crecimiento económico.

Los elementos destacados de la política exterior son los siguientes:

- Política exterior “libre y activa”, lo cual significa que el país busca llevar a cabo un papel dinámico y comprometido en el escenario internacional, pero evitando alinearse formalmente con grandes bloques o potencias globales.
- El Indopacífico como espacio estratégico central. Las relaciones bilaterales intensas con sus Estados ribereños, procurando evitar conflictos. Un ejemplo, el enfoque dado a la problemática del Mar del Sur de China: Indonesia se presenta como Estado no reclamante, pero sí interesado, toda vez que su plataforma continental y Zona Económica Exclusiva se solapa con la línea de nueve trazos china en las proximidades de las islas Natuna, zona muy rica en recursos naturales.
- La ASEAN como centro del Indopacífico: punto de encuentro sin exclusiones. Fomento de lazos económicos y de seguridad panregional.
- La atención especial que se concede al mundo musulmán: Indonesia defiende el establecimiento de un Estado palestino y forma parte del Comité Ministerial árabe e islámico sobre Gaza y no mantiene relaciones diplomáticas con Israel. Asimismo, mantiene unas relaciones privilegiadas con los miembros del Consejo de Cooperación para los Estados del Golfo y ha venido siendo muy activa en relación con Afganistán.

Las relaciones entre la UE e Indonesia iniciaron una etapa de relanzamiento tras la entrada en vigor en mayo de 2014 del Acuerdo Marco de Cooperación y Asociación (PCA) UE-Indonesia firmado en 2009. El Acuerdo dota de un cauce permanente y estructurado a las relaciones UE-Indonesia, tanto en la esfera comercial como política y de Derechos Humanos. Supone un fortalecimiento de la cooperación de la UE con Indonesia. En la actualidad, la UE e Indonesia continúan las negociaciones para la firma del CEPA (Comprehensive Economic Partnership Agreement) UE-Indonesia, tratado que supondría un paso más en el estrechamiento de los lazos en diversos ámbitos. Tanto la UE como Indonesia forman parte del esquema bi-regional puesto en marcha tras la firma del Acuerdo UE-ASEAN sobre Transporte Aéreo, que tuvo lugar en octubre de 2022.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

En febrero de 2018 se celebró el 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Indonesia. Existe entre los dos países una positiva relación, que se ha traducido en una buena sintonía y colaboración en numerosos ámbitos y muy especialmente en los foros multilaterales.

Entre los encuentros bilaterales, cabe destacar el celebrado el 7 de julio de 2017, entre el entonces Presidente del Gobierno Mariano Rajoy y el Presidente indonesio Joko Widodo en los márgenes de la cumbre del G20 de Hamburgo. Por otro lado, en 2022 el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez participó en la Cumbre del G-20 celebrada en Bali. Asimismo, el 28 de junio de 2021 tuvo lugar una reunión entre la entonces Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arantxa González Laya, con la Ministra de Asuntos Exteriores de Indonesia, Retno Marsudi, en los márgenes de la reunión ministerial de Exteriores del G20 en Italia. Por otra parte, la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del G-20 celebrada en Bali durante los días 7 y 8 de julio de 2022 incluyó un encuentro bilateral entre el Ministro José Manuel Albares y Ministra Retno Marsudi. Cabe mencionar también el

viaje de trabajo a Yakarta del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Bello, que tuvo lugar el 18 de abril de 2024.

España e Indonesia comparten planteamientos y puntos de vista comunes en materias como la lucha contra el terrorismo y el diálogo interreligioso. Se trabaja actualmente para desarrollar las relaciones bilaterales en ámbitos como la ciberseguridad y la defensa, la enseñanza del idioma español y la formación de diplomáticos, la pesca, la cooperación en el ámbito marítimo y el diálogo político, entre otros. Se han celebrado dos sesiones de Consultas Políticas entre España e Indonesia: en Bali en diciembre de 2022 y en Madrid en septiembre de 2023. Está previsto que se celebre la tercera sesión de Consultas Políticas en 2025.

España e Indonesia han venido cooperando desde hace años en el marco de la Alianza de Civilizaciones, iniciativa que ha contado con la activa participación de Indonesia. Otro reflejo del buen estado de las relaciones bilaterales lo constituyen los numerosos apoyos mutuos de candidaturas entre España e Indonesia en distintos foros internacionales.

Casa Asia es activa en la promoción de las relaciones entre España e Indonesia. Además de la organización de tribunas, entregó el Premio Casa Asia a Shinta Ratri, defensora indonesia de los derechos del colectivo LGTBIQ.

3.2. Relaciones económicas

En términos generales, las relaciones económicas y comerciales bilaterales son buenas, y su potencial de crecimiento es notable.

El comercio bilateral es creciente, con un fuerte déficit comercial de España (2.392 millones de euros entre enero y noviembre de 2023). Las importaciones procedentes de Indonesia se centran en las grasas y aceites vegetales, biocombustibles, minerales, productos químicos, calzado y productos de fundición, hierro y acero. En lo relativo a las exportaciones españolas, destacan las máquinas y aparatos mecánicos, prendas de vestir, pasta de madera, aceites esenciales y plásticos. La inversión bilateral ha aumentado progresivamente durante los últimos años. En 2023 el stock de inversión española en Indonesia ascendió a 899 millones de euros.

Destacan las filiales del sector moda, industriales (cerámica, manipulación de fluidos, química, perfumería, maquinaria y material eléctrico), construcción de infraestructuras y energía, aviación, defensa, minería, sector agroalimentario, turismo y hostelería, seguros, consultoría y tecnologías de la información y servicios educativos.

3.3. Relaciones de cooperación cultural

Los principales focos de atención de la programación cultural son la promoción de la enseñanza del español en Indonesia, la difusión de los lazos culturales entre ambos países (incluyendo la música, la danza, la arquitectura y las creaciones de artistas contemporáneos) y el conocimiento mutuo de la cultura popular.

En la programación de las distintas actividades culturales en los ámbitos mencionados se está aplicando igualmente el principio de descentralización geográfica, tratando de hacer llegar la cultura española al mayor número de lugares y públicos.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades de Indonesia que han visitado España

Ministros

Diciembre 2019. Ministra AE, Retno Marsudi, para asistir reunión Ministerial ASEM en Madrid.

29 y 30 octubre 2021. visita del ministro de Pesca, Sakti Wahyu Trenggono, al puerto de Vigo.

29 noviembre 2021. Visita del presidente del Tribunal Constitucional, Anwar Usman, para la firma de un MoU con institución homóloga.

29 y 30 noviembre 2021. Visita de la presidenta del Parlamento, Puan Maharani, para asistir a la 143ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

Personalidades españolas que han visitado Indonesia

Presidente del gobierno

Los días 15 y 16 de noviembre de 2022. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acudió a la Cumbre del G-20, celebrada en Bali.

Ministros de Asuntos Exteriores

Julio 2022. Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Sr. D. José Manuel Albares, con motivo de la celebración de la reunión ministerial de Exteriores del G-20 en Bali. Reunión bilateral con su homólogo, Retno Marsudi.

Otras personalidades (Ministros y Secretarios de Estado)

17-febrero-2022. Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital viaja a INDONESIA. Participa virtualmente en la cumbre de ministros de Finanzas y presidentes de bancos centrales del G20, que se celebra en Yakarta.

Durante el mes de septiembre. La participación española en las reuniones ministeriales del G-20 se manifestó en la presencia de ministros o secretarios de Estado en las siguientes reuniones: Asuntos Digitales (secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Sra. Carme Artigas, que mantuvo un encuentro con el ministro indonesio de Comunicaciones y Redes, Sr. Platte), Desarrollo (secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Sra. Pilar Cancela), Trabajo (vicepresidenta 2ª del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Sra. Yolanda Díaz), Comercio, Inversión e Industria y Turismo (ministra de Industria, Comercio y Turismo, Sra. Reyes Maroto, que mantuvo encuentros con sus homólogos indonesios de Comercio, Sr. Zulkifli Hasan, y Turismo, Sr. Sandiaga Uno).

Durante el mes de octubre de 2022. España estuvo representada en las reuniones del G-20 mediante el vicepresidente 1º del Congreso de los Diputados, Sr. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis (Reunión de Presidentes de Parlamentos) y la ministra de Sanidad, Sra. Carolina Darias San Sebastián (Reunión de Ministros de Sanidad).

El 8 de diciembre de 2022. se celebró la primera sesión de Consultas Políticas entre Indonesia y España, desplazándose a Indonesia el director general para América del Norte, Europa Oriental, Asia y Pacífico, Sr. Javier Salido Ortiz, quien también participó en el Foro de la Democracia de Bali. Encuentros bilaterales.

El 18 de abril de 2024. Tuvo lugar el viaje de trabajo a Yakarta del secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío.

Del 18 al 25 de mayo de 2024. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Sr. Hugo Morán Fernández, participó en el 10º Foro Mundial del Agua, celebrado en Bali.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratados y Convenios entre el Reino de España y la República de Indonesia

España tiene suscritos con Indonesia los siguientes Acuerdos y Convenios:

Convenio de Cooperación Científica y Técnica.

Firmado el 7 de octubre de 1982.

En vigor el 4 de marzo de 1983. (BOE 5 de abril de 1983).

Acuerdo sobre Transporte Aéreo relativo a los servicios aéreos regulares.

Firmado el 5 de octubre de 1993.

BOE de 9 de diciembre de 1993 y de 24 de mayo de 1994.

Acuerdo para evitar la Doble Imposición.

Firmado el 30 de mayo de 1995.

En vigor el 20 de diciembre de 1999.

Publicado en el BOE el 14 de enero de 2000.

Memorando de Entendimiento firmado entre sendos Ministros de Defensa sobre Actividades de Cooperación en el Ámbito de la Defensa.

Firmado con ocasión de la visita del Ministro de Defensa Pedro Morenés Eulate a Yakarta, el 13 de febrero de 2013.

Memorando de Entendimiento sobre Lucha contra el Terrorismo Internacional, entre la Agencia Nacional indonesia de Lucha contra el Terrorismo (Badan Nasional Penanggulangan Terrorisme, BNPT) y el Centro español de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

Firmado el 20 de octubre de 2015. En proceso de renovación.

Memorando de Entendimiento sobre Formación y Educación de Diplomáticos firmado por la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España y el Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia.

Firmado el 28 de noviembre de 2016. En proceso de renovación.

Memorando de Entendimiento sobre la Adscripción de Lectores de Español al Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia firmado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España y el Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia.

Firmado el 6 y el 14 de noviembre de 2017.

Acuerdo del reconocimiento mutuo de la certificación del personal de los buques pesqueros, hecho en Madrid y Yakarta el 14 de noviembre de 2022 y 8 de febrero de 2023.

Publicado en el BOE de 4 de abril de 2023.

3.6. Datos de la representación española

Cancillería

Embajador: Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Aguilera Aranda

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

Teléfono: +62-21 314 23 55

Fax: +62-21 319 35 134 +62-21 319 259 96

Correos electrónicos: emb.yakarta@maec.es emb.yakarta.sc@maec.es (Sección Consular)

Segunda Jefatura: D. Fernando Burgos Sainz

Encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos: D. Paloma Rodríguez Almoguera

Canciller: D. José Luis García Mira

Oficina Económica y Comercial (con residencia en Yakarta)

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

Teléfonos: +62310 74 90 / +62391 75 44/43

Fax: +62319 301 64

Correo electrónico: yakarta@comercio.mineco.es

Consejero Económico y Comercial: Dª Aitana Araceli Míguez Cillero

Agregado Comercial: D. José Ángel Molero González

Agregaduría de Interior (con residencia en Yakarta)

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

Teléfono: +62.21 314 01 72**Fax:** +62.21 314 02 77**Agregado de Interior:** D. José Ángel Serrano Domínguez**Agregaduría de Defensa (con residencia en Australia)**

15, Arkana Street. Yarralumla. ACT 2600, Canberra

Teléfono: 00 61 2 6273 3555**Agregado de Defensa:** Capitán de Navío Ernesto Zarco Gil**Consejería de Turismo (con residencia en Singapur)**

541 Orchard Road #09-04 Liat Tower, Singapur 238881

Teléfono: +65 673.730.08**Fax:** +65 673.731.73**Correo electrónico:** singapore@tourspain.es**Consejera:** D^a. Marta Fernández Martín**Consejería de Agricultura (con residencia en Singapur)****Correo electrónico:** SEAsia@magrama.es**Consejera de Agricultura:** D^a. Olga Baniandrés Rodríguez**Consulado Honorario en Bali****(provincias de Nusa Tenggara Barat y Nusa Tenggara Timur)**

Kibarer Building - Jalan Petitenget, 9-A

Kerobokan Kelod, Seminyak, Bali

Teléfono: +62-853-3838-5008**Cónsul honoraria:** D^a. Mila Tayeb Sedana